

Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0622/22

Buenos Aires, **01 JUN 2022**

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-3143/2003, el DP-341/19, la Disposición DI-DGRH-237/18, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dr. Adolfo RODRÍGUEZ SAÁ, solicitó la desafectación del agente Mario Oscar LEAL, Legajo N° 16.779, a partir del día 10 de junio de 2022.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que el agente LEAL pertenece a la Planta Permanente de esta H. Cámara, presta servicios en el Despacho del mencionado Legislador y no registra antecedentes que impidan lo solicitado.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

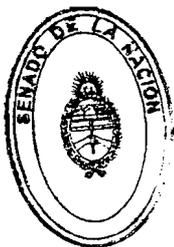
Que, la presente se dicta de conformidad al DP-341/19, al artículo 39-k de la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Desaféctese del Despacho del Señor Senador de la Nación, Dr. Adolfo RODRÍGUEZ SAÁ, al agente



Handwritten signature/initials.

Senado de la Nación

RSA 0622/22

Mario Oscar LEAL, Legajo N° 16.779, a partir del día 10 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Inclúyase al agente Mario Oscar LEAL, Legajo N° 16.779, dentro de los alcances del artículo 13 de la Disposición DI-DGRH-237/18, a partir del día 10 de junio de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dr. Adolfo RODRÍGUEZ SAÁ, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Administración.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Menese". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke at the bottom.